**Base de Datos sobre el Comercio CITES - Orientación a nivel de los envíos**

**Citación recomendada:** UNEP-WCMC (Comps.) 2019. Descarga completa de la Base de Datos sobre el Comercio CITES. Versión 2019.2. Secretaría de la CITES, Ginebra, Suiza. Compilado por UNEP-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en: trade.cites.org.

**Contexto**

Bajo el Artículo VIII de la Convención, las Partes de la CITES están obligadas a proporcionar información sobre su comercio de especímenes CITES a través de sus informes anuales, y la Secretaría pone esta información a disposición a través de la Base de Datos sobre el Comercio CITES (trade.cites.org). Esta base de datos actualmente contiene más de 20 millones de registros de comercio internacional de especies incluidas en los Apéndices de la Convención. Las Partes reconocen la importancia de estos informes como una herramienta para monitorear la implementación de la Convención, evaluar la efectividad de sus políticas de manejo y comercio de vida silvestre, y mejorar la detección del comercio potencialmente dañino o ilícito.

En la 70ª reunión del Comité Permanente, las Partes acordaron que una versión completa no agregada de la Base de Datos sobre el Comercio CITES deberá estar disponible y actualizada dos veces al año. Estos archivos representan la publicación periódica de los datos de comercio CITES en un formato de envío por envío con identificadores únicos que sustituyen a los números de permiso confidenciales (para más información, véase SC70 Doc. 26.2[[1]](#footnote-1) y SC70 Inf. 1[[2]](#footnote-2)).

**Resumen de los datos**

Este archivo zip contiene todos los registros de comercio (incluyendo todos los datos históricos) incluidos en la Base de Datos sobre el Comercio CITES antes del 29 de enero de 2019 y extraídos a nivel de envíos el 30 de enero de 2019. Este archivo es 2019.v2 y reemplaza la versión 2019.v1 que contenía algunas anomalías de formato y refuerza la seguridad.

Mientras que datos proporcionados a través de la función de búsqueda en el Portal Web de la Base de Datos sobre el Comercio CITES[[3]](#footnote-3) son agregados, la base de datos si mismo contiene datos no agregados. Los datos proporcionados en esta descarga se refieren *a cada envío*, es decir, proporcionan la información pertinente sobre cada partida de la casilla 7 a la 12 del permiso CITES[[4]](#footnote-4) (de acuerdo con la Notificación No. 2017/006) en una línea separada. Cada archivo de datos csv contiene 500 mil filas de datos, y los archivos están numerados cronológicamente con los primeros registros de operaciones en los archivos con los números más bajos.

Dado su carácter confidencial, los números de los permisos CITES de importación, exportación y reexportación han sido sustituidos por identificadores únicos. Esto garantiza que no se ponga a disposición ningún dato confidencial, al tiempo que se permite a los usuarios de los datos identificar los casos en los que puede haberse utilizado el mismo número de permiso para varios envíos. El método para generar estos identificadores únicos se detalla a continuación.

Adiciones posteriores a la base de datos serán extraídas dos veces al año y serán añadidas como nuevos archivos csv, que se detallarán con cada nueva versión.

**Sustitución del número de permiso por un identificador único**

Los números de permiso de la descarga han sido sustituidos por un número de identificación único ("identificador"). Este identificador es una cadena alfanumérica de diez caracteres que se construye a partir de una cadena alfanumérica pseudoaleatoria criptográficamente segura (independiente del número de permiso), que luego es convertida en hash mediante una función criptográfica segura y no reversible. Este proceso preserva la relación entre las exportaciones y las reexportaciones si las Partes han comunicado los correspondientes números de los permisos de exportación y reexportación. Los números de permiso siempre conservan el mismo identificador único en cada comunicado. Se asigna el mismo identificador único independientemente de si el número de permiso se comunica como permiso de importación, exportación o reexportación.

1. <https://cites.org/sites/default/files/esp/com/sc/70/S-SC70-26-02.pdf> [↑](#footnote-ref-1)
2. <https://cites.org/sites/default/files/eng/com/sc/70/Inf/E-SC70-Inf-01.pdf> [↑](#footnote-ref-2)
3. https://trade.cites.org/es/cites\_trade [↑](#footnote-ref-3)
4. <https://www.cites.org/sites/default/files/document/S-Res-12-03-R17_0.pdf>, Anexo 1 [↑](#footnote-ref-4)